C O N V O C A T O R I A
A LA REUNIÓN DE INSACULACIÓN DE LA COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA

Unidad territorial:	Lomas de Barrilaco (Lomas de Chapultepec)

Clave:	16-040	**Dirección Distrital:**	13	**Demarcación territorial:**	Miguel Hidalgo

La presente convocatoria se expide con fundamento en lo establecido en los artículos 88, 96 y 114 de la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México y, 22, 23, 31, 32, 33 y 34 del Reglamento para el Funcionamiento interno de los Órganos de Representación previstos en la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México, y esta dirigida a las personas integrantes de la Comisión de Participación Comunitaria.

Número de reunión:	3	**Ordinaria**		**Extraordinaria**	**x**

Para reuniones extraordinarias no se desarrollan asuntos generales.

Lugar:	Virtual

Fecha de la reunión:	**25/06/2021**	**Hora:**	19:00 hrs	*Se otorgarán 15 minutos de tolerancia para primera convocatoria y 15 minutos, en su caso, para segunda convocatoria*

Orden del día	
1	Bienvenida
2	Explicación sobre el proceso de insaculación de los segundos responsables y auxiliares
3	Proceso de insaculación del R y A
4	Declaración de resultados

Fecha de expedición:	**21/06/2021**	*Esta fecha debe considerar al menos 4 día previos a la fecha de la reunión, para el caso de extraordinarias, y 6 días previos para las ordinarias; lo anterior para garantizar su publicación en tiempo.*

Personas integrantes que convocan:
Deben convocar al menos 3 integrantes, excepto para las integraciones de 2 personas.

C. Andrea Legorreta Mestre
Nombre

C. Patricia Toca Gutiérrez
Nombre

C. Maya Prado Monroy
Nombre

C. María Isabel González Noriega
Nombre

C. María Muzquiz Galzerano .
Nombre

Importante:
La presente Convocatoria se deberá entregar en copia simple a la Dirección Distrital que corresponda, por lo menos 3 días si se tratará de una reunión extraordinaria y 5 días si es una reunión ordinaria, previos a la celebración de la reunión, para su publicación en la Plataforma. Agregar al presente documento, en copia simple, las impresiones de los correos electrónicos en los que las personas integrantes fueron comunicadas sobre la Convocatoria y, en su caso, las respuestas a dicha comunicación.